

COMUNICADO N° 002

CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL - 2019

R.V.M. N° 115-2019-MINEDU

R.V.M. N° 119-2019-MINEDU

Se comunica a los profesores de Educación Básica pertenecientes a la Carrera Pública Magisterial (CPM) que pasaron a la Etapa Descentralizada del Concurso para el Ascenso de Escala Magisterial 2019 que, la acreditación de cumplimiento de requisitos y del derecho a recibir bonificación por discapacidad ante el Comité de Evaluación; se realizará conforme al cronograma nacional:

119 - 2019 - MINEDU			
ANEXO			
CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL - 2019			
	Actividades	Inicio	Fin
11	Acreditación de cumplimiento de requisitos y del derecho a recibir bonificación por discapacidad ante el Comité de Evaluación.	25/11/2019	17/12/2019

➤ Acreditación de cumplimiento de requisitos:

Se acredita ante el Comité de Evaluación con la declaración jurada debidamente firmada en original según formato del Anexo I.

➤ Derecho a recibir bonificación por discapacidad:

Se acredita con la copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las instituciones prestadoras de servicios de Salud - IPRESS, públicas, privadas, y mixtas a nivel nacional... (numeral 5.9.4.2.2.).

La presentación de los documentos para la acreditación y bonificación se realizará por mesa de partes la UGEL Chucuito Juli, en horario de oficina.



Juli, 25 de noviembre del 2019